

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

77

TORREJÓN DE ARDOZ

OFERTAS DE EMPLEO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 29 de noviembre de 2010, se han aprobado las listas provisionales de admitidos y excluidos para cubrir mediante concurso-oposición en turno libre una plaza de funcionario de carrera, escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase media, grupo A, subgrupo A2, denominación ingeniero técnico industrial, correspondiente a la Oferta de Empleo Público del año 2009.

Las listas completas de aspirantes admitidos y excluidos quedan expuestas al público en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial, así como en la página web del Ayuntamiento (www.ayto-torreon.es).

El plazo de subsanación de las listas será de diez días hábiles a contar desde el día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

La aprobación de la siguiente composición del tribunal calificador:

Presidente titular, don José Moreno Fernández; suplente, don Saturio Hernández de Marco.

Secretaria titular: doña Elisa Rodelgo Gómez; suplente, doña María Josefa Carrasco Sánchez.

- Primer vocal titular, don Antonio Díaz Acero; suplente, doña Rosa María Nieto Frías.
- Segundo vocal titular, doña María José Porras Moreno; suplente, doña María Antonia Palomar Cintas.
- Tercer vocal Comunidad de Madrid: titular, don Emiliano Salido del Pozo; suplente, don José Ramón Peñuelas Horcajo.

El primer ejercicio para acceder a la plaza de ingeniero técnico industrial se celebrará el día 18 de enero de 2011, a las dieciséis y treinta horas en los Salones de Plenos y Plenillos del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, sito en plaza Mayor, número 1.

El tribunal calificador queda convocado en el mismo lugar y día, a las dieciséis horas.

Las personas aspirantes quedan convocadas en el mismo lugar y día a las dieciséis y quince horas. Deberán ir provistos con su original del documento nacional de identidad o pasaporte en vigor, y de bolígrafo azul.

El orden de actuación de las personas aspirantes en todas las pruebas selectivas se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra J. En el supuesto de que no exista ningún aspirante cuyo primer apellido comience por la letra J, el orden de actuación se iniciará por la letra K, y así sucesivamente.

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria serán publicados en la página web del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (www.ayto-torreon.es) y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial, sirviendo también para notificación a todos los interesados en este proceso.

LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	D.N.I.	CAUSA DE EXCLUSIÓN
MARTÍN	GONZÁLEZ	JESUS ANGEL	07967411-G	NO PRESENTA TITULACIÓN NI D.N.I.
RODRIGUEZ	CORDERO	ROBERTO	08996310-K	NO PRESENTA D.N.I., NI DERECHOS DE EXAMEN

Torrejón de Ardoz, a 29 de noviembre de 2010.—El secretario general, Saturio Hernández de Marco.

(02/11.949/10)